



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **925-18**

21 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.138/15

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Hugo Alberto CHOCOBAR vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-017/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación del mencionado docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina del Lic. **Hugo Alberto CHOCOBAR**, D.N.I. N° 32.434.810 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2019 y hasta sustanciación del respectivo concurso.


ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de J.T.P. Semiexclusivo vacante por renuncia de la Lic. Néida CONDORI y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

A


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forayth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa